

---

Un tribunal de EEUU reabre un caso contra Justin Bieber y Usher por plagio

19/06/2015



Por 3 votos a cero, la Corte número 4 de Apelaciones de Richmond reactivó una demanda de mayo de 2013 presentada por Devin Copeland, un cantante de R&B conocido como De Rico, y su compañero compositor Mareio Overton, diciendo que un juzgado de primera instancia se equivocó a la hora de desestimarla.

Los demandantes afirmaron que tres versiones de la canción "Somebody to Love" registradas por Bieber, Usher o ambos compartieron el patrón de ritmo, compás, acordes y las letras de su canción tienen similar nombre.

"Después de escuchar la canción de Copeland y las canciones de Bieber y Usher en general, concluimos que sus coros son lo suficientemente significantes para que un jurado pueda encontrar elementos intrínsecamente similares", escribió la juez en la apelación.

Entre los otros acusados estaban productoras como Universal Music Publishing Group (propiedad de Vivendi SA's) y Sony/ATV Music Publishing (Sony Corp's).

Los abogados de la defensa no respondieron inmediatamente a las peticiones de comentarios.

Duncan Byers, un abogado de los demandantes, dijo en una entrevista que el panel "reconoció lo que dijeron siempre mis clientes: es la misma melodía y el mismo coro".

El caso volverá al tribunal de primera instancia.

---